

20231



MODELO  
DE  
UTILIDAD

a favor de Don FRANCISCO LLAURADÓ MESTRE, Don MANUEL LLAURADÓ MESTRE, y Don EDUARDO LLAURADÓ MESTRE, todos de nacionalidad española, residentes en Badalona (Barcelona), calle Zaragoza, 26, por "UN JUGUETE CON RUEDAS EN UNA MISMA ALINEACIÓN, DESLIZANTE EN EQUILIBRIO ESTABLE SOBRE UNA MAROMA".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

- La presente invención se refiere a un juguete o dispositivo recreativo en forma de vehículo de ruedas con una figura montada, de alto atractivo, cuya característica esencial la constituye el hecho de deslizarse por sus ruedas a lo largo de una cuerda o maroma, sin posibilidad de perder el equilibrio en sus múltiples movimientos, con la particularidad de que el propio deslizamiento obliga a moverse alguna de las partes de la figura.
- 5.
10. Consiste esencialmente el juguete de la inven-



- en un vehículo de ruedas alineadas en una misma dirección, preferiblemente en forma de bicicleta, sobre la que va montada una figura, presentando una tercera rueda en el eje de los pedales, la cual queda alineada con las otras ruedas y al mismo nivel inferior de éstas, disponiendo de un contrapeso articulado por dos brazos simétricos que parten de un punto más bajo que el centro de gravedad. Las referidas ruedas son de garganta periférica, por la cual se apoyan a la maroma, manteniendo el equilibrio del conjunto el indicado contrapeso.
- 5.
- 10.

Para mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del juguete, en forma de la bicicleta indicada, objeto de la invención.

15.

En dicho dibujo, la figura 1 representa una vista en alzado lateral de un juguete; y la figura 2, una vista en alzado frontal del mismo.

- El vehículo -1- en forma de bicicleta presenta la rueda delantera -2- y la trasera -3- con garganta -4- periférica, presentando en la parte central inferior del cuadro, la rueda más pequeña -5- en la posición correspondiente al plato de los pedales de la bicicleta, presentando esta rueda las manivelas -6-, una a cada lado, que representan los pedales. Esta rueda -5- va provista también de regata periférica y queda alineada con las otras dos ruedas y a un nivel inferior igual al inferior de aquéllas.
- 20.
- 25.



Del tirante -7- inferior del cuadro de la bicicleta, parten los brazos simétricos -8-, de considerable longitud, que articulados en -9- soportan el peso -10-.

5. Montado sobre dicha bicicleta va dispuesto el muñeco -11-, formado por un cuerpo y cabeza laminar, con los dos brazos -12- de apoyo al manillar y con las dos piernas -13- articuladas en -14- y -15-, cuyos pies se apoyan en los pedales -6-.

10. Para la actuación del conjunto descrito se dispone con las tres ruedas -2-, -3- y -5- de forma que la garganta de las mismas pase por una cuerda o maroma -16- y el peso -10- quede colgando hacia la parte inferior de dicha cuerda. En esta disposición, si un

15. extremo de la cuerda -16- está fijo a una cierta altura, y el otro extremo se sujeta con la mano, al levantar este extremo a más altura que el extremo fijo, la cuerda tendrá inclinación hacia éste, y al revés tendrá inclinación hacia la parte sujeta con la

20. mano. El vehículo seguirá siempre la pendiente rodando sus ruedas sobre la cuerda y girando también la rueda central, la cual arrastrará a los pedales y con éstos a las piernas del muñeco montado, dando la sensación que está pedaleando. El equilibrio sobre la cuerda,

25. será siempre mantenido por el contrapeso -10-, el cual, gracias a la longitud de los brazos -8-, a su posición simétrica respecto al juguete, y a su articulación a un punto bajo del mismo, actuará siempre de elemento



equilibrador, sean cualesquiera los movimientos de vaivén y oscilación que se impriman al vehículo.

5. Con el mismo modelo descrito se pueden lograr diversas posiciones del vehículo, según se pase la cuerda por las ruedas, por ejemplo en zig-zag, por la parte inferior de dos de ellas y la superior de la otra, etc., aumentando con tales disposiciones el atractivo del juguete.

10. Cabe prever que realizaciones similares pueden lograrse variando el sistema del vehículo, por ejemplo del tipo de una rueda mucho mayor que otra, etc., así como también la forma y disposición del muñeco.

15. Serán independientes del objeto de la invención, los materiales, formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas del juguete, tipos del mismo y, en general, todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la invención.

- . -

N O T A

20. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

1. Un juguete con ruedas en una misma alineación, deslizante en equilibrio estable sobre una maroma, que consiste esencialmente en un dispositivo a

2023 1

30



- modo de vehículo de forma apropiada, tal como bicicleta o similar, cuyas ruedas, todas en un mismo plano, presentan una regata periférica para el apoyo contra una cuerda o maroma, pasando esta cuerda por todas las ruedas,
5. y presentando el dispositivo o juguete uno o varios contrapesos, suspendidos mediante brazos de considerable longitud dispuestos simétricamente respecto al plano de las ruedas, y articulados dichos brazos a puntos más bajos que el centro de gravedad del dispositivo o juguete,
10. actuando dichos pesos de elementos equilibradores sobre la cuerda o maroma.

2. Un juguete con ruedas en una misma alineación, deslizando en equilibrio estable sobre una maroma, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que una o varias de las ruedas, al girar sobre la cuerda o maroma, ponen en movimiento algún elemento del juguete, tal como las piernas o brazos del muñeco o similar, con lo que aumenta el atractivo de aquél.
- 15.

3. Un juguete con ruedas en una misma alineación, deslizando en equilibrio estable sobre una maroma.
- 20.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

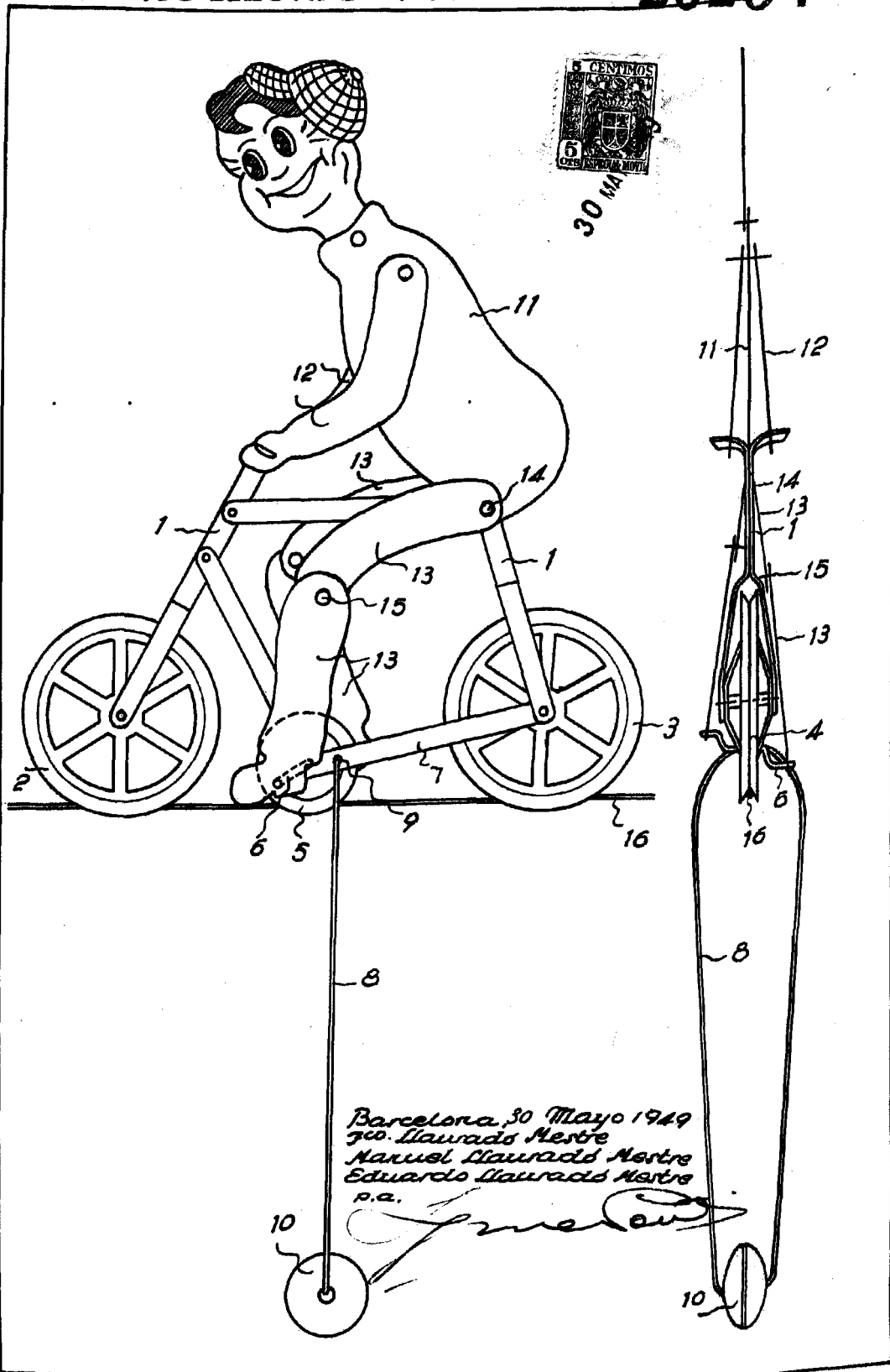
Barcelona, a 30 de mayo de 1949.

Francisco LLAURADÓ MESTRE  
Manuel LLAURADÓ MESTRE  
Eduardo LLAURADÓ MESTRE

p.a.

D. FCO. LLAURADÓ MESTRE  
D. MANUEL LLAURADÓ MESTRE  
D. EDUARDO LLAURADÓ MESTRE

2023 Hoja única



Barcelona, 30 Mayo 1949  
Fco. Llauradó Mestre  
Manuel Llauradó Mestre  
Eduardo Llauradó Mestre  
P.A.

*[Handwritten signature]*